



Invertir en la población rural



FORO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Coincidiendo con el 40º período
de sesiones del Consejo de
Gobernadores del FIDA

10 y 13 de febrero de 2017



El Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA

La reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas se convoca cada dos años, coincidiendo con el período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. Como preparación para cada reunión mundial, se organizan talleres regionales que aportan al Foro las diversas perspectivas y recomendaciones de los pueblos indígenas recogidas en las distintas regiones.

Se trata de un proceso único en el sistema de las Naciones Unidas, pues el Foro institucionaliza las consultas y los diálogos entablados por el FIDA con los representantes de los pueblos indígenas a nivel nacional, regional e internacional. En 2017, la atención del Foro se centra en el empoderamiento económico de los pueblos indígenas, en particular de las mujeres y los jóvenes. Es una

Antecedentes

Aprobada en 2009 con el fin de consolidar el papel del FIDA en la promoción de los derechos de los pueblos indígenas al desarrollo sostenible, la Política de Actuación del FIDA en Relación con los Pueblos Indígenas contiene una serie de compromisos, entre ellos, el establecimiento del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA.

El Foro es la ocasión en que los pueblos indígenas pueden entablar un diálogo directo y aumentar su participación en los programas del FIDA en los países. La actuación en relación con los pueblos indígenas en los planos nacional y regional y el diálogo a través de las reuniones mundiales del Foro a nivel institucional son procesos que se refuerzan mutuamente.

En las dos reuniones anteriores del Foro, celebradas en febrero de 2013 y febrero de 2015, los representantes de los pueblos indígenas instaron al FIDA a apoyar iniciativas que reconozcan y protejan sus derechos, valoren sus conocimientos, aumenten su participación durante todo el ciclo de los proyectos del FIDA y garanticen la obtención del consentimiento libre, previo e informado en el ámbito de los proyectos financiados por el FIDA. En la reunión mundial de 2015, se recomendó expresamente al FIDA que formulara iniciativas específicas con y para mujeres y jóvenes indígenas, con el fin de promover la economía y la comercialización tradicionales.

Estas recomendaciones se hacen eco del documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, celebrada en 2014, en el que se reconoce la importancia del papel que pueden desempeñar los pueblos indígenas en el desarrollo económico, social y ambiental.

Atendiendo a las recomendaciones de la Conferencia, en 2016 se elaboró un plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas con vistas a que los programas se ejecuten de manera coordinada y coherente.

oportunidad para que los pueblos indígenas y el personal del FIDA analicen experiencias anteriores y aprendan de ellas, fortaleciendo así su colaboración en pro de la transformación rural.

El Foro de 2017 coincide con el décimo aniversario de la aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y, en el contexto de su aplicación, el Foro pondrá de relieve la actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas durante el último decenio y propondrá un intercambio de ideas sobre oportunidades futuras de mejora de la labor del FIDA en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

De conformidad con el propósito de la Agenda 2030 de "asegurar que nadie se quede atrás", en el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025) se reafirma el compromiso del Fondo con el desarrollo autónomo de los pueblos indígenas. En el Marco se establece que el FIDA apoyará a los pueblos indígenas para que se beneficien de las oportunidades económicas emergentes, afianzando al mismo tiempo sus medios de vida, ocupaciones y conocimientos tradicionales. Será imprescindible invertir en los jóvenes del medio rural y aprovechar su potencial para lograr un crecimiento económico rural sostenido.

En el Marco Estratégico también se estipula la realización de análisis exhaustivos de la situación sociocultural y de la vulnerabilidad de diferentes grupos objetivo, así como la integración de determinados indicadores sobre su bienestar, a fin de captar el impacto y los resultados. En el Marco se recalca la importancia del empoderamiento económico de los pueblos indígenas para las iniciativas de desarrollo de cara al futuro, en particular para el objetivo del FIDA de invertir en la población rural con miras a ayudarla a salir de la pobreza y lograr la seguridad alimentaria a través de medios de vida remunerados y sostenibles.

El Comité Directivo del Foro decidió que el **empoderamiento económico de los pueblos indígenas, con especial atención a las mujeres y los jóvenes**, debería ser el tema central de su tercera reunión mundial. El empoderamiento económico de los pueblos indígenas es clave para la labor del FIDA y ha sido una prioridad tanto en sus programas y proyectos en los países como en el apoyo prestado a iniciativas concretas, como la asociación con Slow Food para la creación de Baluartes, que reúnen a pequeños productores de alimentos para unir fuerzas y convenir formas compartidas de elaborar y promover sus productos. Varios proyectos financiados a través del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas han demostrado cómo el empoderamiento económico de las mujeres y los jóvenes indígenas puede basarse en sus activos culturales.

Talleres regionales en 2016

A finales de 2016, se organizaron talleres regionales en África, Asia, América Latina y el Pacífico en preparación del Foro de los Pueblos Indígenas. Concretamente, sus objetivos fueron: i) intercambiar conocimientos y experiencias sobre buenas prácticas de empoderamiento económico de los pueblos indígenas que se sustenten en sus propias culturas, conocimientos tradicionales y recursos naturales; ii) determinar desafíos y oportunidades para que los pueblos indígenas logren el empoderamiento económico, así como elementos clave para que las estrategias regionales consoliden el apoyo del FIDA; y iii) analizar y formular recomendaciones orientadas a la acción.

Empoderamiento económico de los pueblos indígenas, con especial atención a las mujeres y los jóvenes

En los talleres regionales, los participantes compartieron experiencias, entre otras, las enseñanzas extraídas de los proyectos financiados por el FIDA. Los sistemas económicos locales y tradicionales de los pueblos indígenas se caracterizan por una gama de actividades familiares de pequeña escala y establecen también la reglamentación de los territorios, el uso sostenible de los recursos naturales y la práctica de la responsabilidad social. Estos elementos son parte integral de la vida de los pueblos indígenas.

Si bien en muchos países estos pueblos participan activamente en el desarrollo económico, los efectos en la mejora de su bienestar suelen ser ineficaces. Sus sistemas económicos se encuentran sometidos a la presión de tener que adaptarse a un programa que se define a nivel mundial, y las dificultades que afrontan, como las violaciones de sus derechos económicos y sociales, les impiden acceder a los procesos de desarrollo y las oportunidades económicas y aprovechar sus beneficios.

El acceso a los mercados es uno de los principales problemas. Los productores indígenas tienen escaso control sobre el precio de sus productos, ya que su poder de negociación es limitado. El acceso al crédito —un factor determinante para la creación de negocios— es también limitado, en particular debido a las altas tasas de interés. Los pueblos indígenas a menudo carecen de las habilidades y los conocimientos empresariales necesarios.

En los últimos decenios, muchos países han reformado su sistema jurídico en respuesta a los llamamientos de los pueblos indígenas para que se reconozca su derecho a la protección y el control de sus tierras. Sin embargo, muchos de esos pueblos siguen luchando para poseer, gestionar y desarrollar sus tierras, territorios y recursos tradicionales.

En los talleres se evaluaron los avances en la aplicación de la Política de Actuación del FIDA en Relación con los Pueblos Indígenas y se examinó la medida en que se han puesto en práctica las recomendaciones de la segunda reunión mundial y los planes de acción regionales acordados con las divisiones regionales del FIDA en 2015. En los casos en que fue posible, se organizó una visita sobre el terreno a uno de los proyectos apoyados por el FIDA o a través del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas.

Ello resulta especialmente patente en el caso de las mujeres y los jóvenes. Aunque las mujeres indígenas desempeñan un papel crucial en el comercio y las empresas en pequeña escala, así como en el bienestar de su familia, son los miembros masculinos de la familia quienes siguen siendo los custodios de sus bienes. Las mujeres indígenas también sufren discriminación, desigualdad de acceso a la educación y la formación, falta de reconocimiento de sus conocimientos prácticos tradicionales y dificultades para el acceso al crédito y los mercados.

Los jóvenes indígenas también hacen frente a la exclusión y la marginación, lo cual pone trabas a su ingreso en el mercado de trabajo. La falta de oportunidades y acceso a los recursos los obliga a emigrar de sus comunidades, lo cual afecta negativamente a la transmisión y la preservación de los conocimientos indígenas, en particular los conocimientos y las prácticas de índole ecológica que han enriquecido por mucho tiempo la diversidad biocultural. Esta pérdida posiblemente irreparable no solo es una pérdida para los pueblos indígenas, sino también para la humanidad en su conjunto.

Sin embargo, existen buenos ejemplos de iniciativas de desarrollo orientadas a aumentar la participación de los pueblos indígenas en las actividades económicas que se sustentan en los conocimientos, las prácticas y los medios de vida tradicionales como vías hacia el éxito. El reconocimiento de la contribución de estos pueblos al desarrollo sostenible y de los valores consagrados en sus prácticas de producción tradicionales ha ido en aumento. Esta toma de conciencia abre las posibilidades de empoderamiento de los pueblos indígenas.

Elementos destacados y recomendaciones preliminares de los talleres regionales

Desde diferentes perspectivas, los participantes definieron cuestiones y formularon recomendaciones para seguir examinándolas durante el Foro de 2017. Destacaron la necesidad de que el FIDA y los gobiernos nacionales adoptaran un enfoque integral para apoyar el empoderamiento económico de los pueblos indígenas, que no supusiera simplemente un aumento de sus ingresos. Por ende, la planificación de las iniciativas de desarrollo del FIDA debería tener en cuenta los aspectos sociales, organizativos, culturales y espirituales interrelacionados de los medios y formas de vida de los pueblos indígenas.

Los participantes recalcaron la necesidad de que el FIDA garantice la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en todas las etapas del ciclo de los proyectos, a través de órganos decisorios y consultivos. Instaron al FIDA a garantizar la aplicación del consentimiento libre, previo e informado en todos los proyectos de desarrollo. Entre las recomendaciones formuladas cabe citar:

- Promover, valorar y recuperar las prácticas e iniciativas tradicionales, las destrezas, el empleo y las actividades no agrícolas, como las artesanías, y facilitar su comercialización como medio de empoderamiento económico de las mujeres y los jóvenes.
- En los proyectos de desarrollo orientados a la producción, promover los derechos de las mujeres y los jóvenes indígenas sobre la tierra, y asegurar sus recursos económicos.
- En los sistemas de seguimiento, incluir indicadores pertinentes a la situación de los pueblos indígenas, que no se centren solamente en la generación de ingresos, sino también en la forma en que fortalecen la cultura, la identidad y el bienestar de los pueblos indígenas.
- Aumentar el apoyo financiero directo a las organizaciones de pueblos indígenas, por ejemplo, a través del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas, para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante un desarrollo basado en la libre determinación.
- Elaborar políticas y estrategias que propicien la participación de los pueblos indígenas en las actividades económicas y los procesos de desarrollo.
- Facilitar el diálogo sobre políticas y sensibilizar sobre los derechos de los pueblos indígenas y las cuestiones de interés para ellos en todos los niveles. Intensificar la participación de las mujeres y los jóvenes indígenas en el diálogo internacional, así como en las iniciativas y organizaciones inspiradas en valores y objetivos comunes, por ejemplo, Slow Food.
- Fomentar la creación de capacidad y la capacitación entre las mujeres y los jóvenes indígenas para el desarrollo de sus empresas (por ejemplo, sobre transformación secundaria, creación de valor añadido, comercialización y promoción de productos).
- Reproducir y ampliar la escala de las experiencias exitosas e iniciar proyectos piloto para apoyar las iniciativas empresariales de las mujeres y los jóvenes basadas en los conocimientos tradicionales.
- Alentar y apoyar el intercambio de experiencias, la creación de redes y la difusión de conocimientos entre los pueblos indígenas, incluidos los jóvenes y las personas mayores.
- Promover campañas de consumo de productos de pueblos indígenas tomando como base su valor añadido (por ejemplo, utilización de conocimientos y prácticas tradicionales, sostenibilidad, resiliencia y adaptación al cambio climático).

Productos previstos de la tercera reunión mundial

- Síntesis de las deliberaciones, que se presentará al Consejo de Gobernadores
- Planes de acción regionales, que se elaborarán a partir de las reuniones de los grupos de trabajo regionales
- Respuesta de la dirección del FIDA a la síntesis de las deliberaciones.



Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Via Paolo di Dono, 44 - 00142 Roma (Italia)
Tel: (+39) 06 54591 - Fax: (+39) 06 5043463
Correo electrónico: ifad@ifad.org
www.ifad.org
www.ruralpovertyportal.org

ifad-un.blogspot.com
 www.facebook.com/ifad
 instagram.com/ifadnews
 www.twitter.com/ifadnews
 www.youtube.com/user/ifadTV

CONTACTO

Antonella Cordone
Especialista Principal
Pueblos Indígenas y Cuestiones Tribales
División de Asesoramiento Técnico y Políticas
Departamento de Administración de Programas
FIDA
Via Paolo di Dono, 44
00142, Roma, Italia
Correo electrónico: a.cordone@ifad.org

Asociados

Asia Indigenous Peoples Pact (AIPP)
Cambodia Indigenous Peoples Organization (CIPO)
Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CADPI)
Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS)
Consejo Indígena de Centro América (CICA)
Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (FILAC)
Organisation pour le Développement et les Droits Humains au Congo (ODDHC)
Organization to Promote Kui Culture (OPKC)
Pacific Island Farmers Organisation Network (PIFON)